

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Oficio Número: **207C0501040000L/566/2022.**

Toluca de Lerdo, Estado de México;
22 de junio de 2022.

**CIUDADANO
SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de Información Pública con número de folio **00012/COMECyT/IP/2022**, de fecha 02 de mayo del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Solicito se me proporcione la información completa del padrón de beneficiarios del programa programa para la integración de redes de colaboración en innovación comecyt edomex, desde el año 2010 hasta 2019. Señalo que la información me sea enviada de forma directa a mi correo electrónico almamonroyvenegas@gmail.com y no se me oriente a realizar la consulta en el sistema SIPOT, ya que no aparece la información que requiero." (sic)

Cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información.

"Solicito de forma encarecida que las notificaciones de esta solicitud se realicen directamente al correo electrónico almamonroyvenegas@gmail.com ya que se me apoyó vía telefónica a realizarla mediante MÓDULO MANUAL y no tengo una cuenta de la PNT a la que pudiera acceder para darle seguimiento" (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XLIV, 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 tercer párrafo, 53 fracciones II, IV, V y VI, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar a usted, sírvase en encontrar el archivo adjunto en formato PDF, el oficio correspondiente a la respuesta emitida por la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, quien de conformidad con sus funciones y atribuciones proporcionó la respuesta en la que se detalla todo lo referente a su solicitud de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA